



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 11B DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA
Dirección: CIRCULAR 3 # 66B-187 Parque san Joaquín
Teléfono: 385-55-55 EXT. 9482, 9466, 9464

CITACIÓN

Medellín, 15 de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

La señora: **YASSIRIS MENA RENTERIA** (En Calidad de presunto infractor) debe presentarse ante este despacho, ubicado en la Dirección: **CIRCULAR 3 # 66B-187 INSPECCIÓN 11B DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA, en la Mesa No. 01**, el día **cinco (05) de marzo DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 10:00 A:M**. Con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, de conformidad con el Artículo 135, Numeral 4, de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso con **Radicado No. 2-26864-23**. Durante la audiencia se analizará el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, Artículo 135 Numeral 4, Código Nacional de Policía y Convivencia.

"Artículo 135 Numeral 4, Ley 1801 de 2016: "comportamientos contrarios a la integridad urbanísticas"

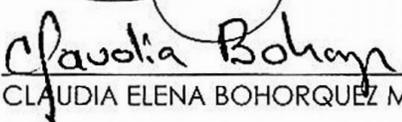
Se le informa:

- Para el día de la Audiencia, deberá traer el DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ORIGINAL.
- El día de la audiencia pública, puede allegar las pruebas que tenga en su poder y solicitar las que considere pertinentes y conducentes.
- El día de la audiencia puede estar asistido por un abogado, no es obligatorio.
- Se le advierte que, en caso de no comparecer a la audiencia pública, deberá justificar la no comparecencia dentro de los 3 días siguientes a la misma, comprobando la justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) de su inasistencia, so pena de entender por ciertos los hechos dados a conocer a este Despacho en virtud de la queja interpuesta y demás pruebas allegadas, procediendo a resolver de fondo de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Inspectora 11B


SARA BEATRIZ ZABALA BEDOYA

Secretario (a)


CLAUDIA ELENA BOHORQUEZ M

EL NOTIFICADO,

Firma: _____

C.C: _____

Dirección: Circular 3 # 73 29

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Cargo: _____

Mesa Nro. 1 Radicado: 2-26864-23



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

